

DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA

- CUBIERTAS DE ACRILICO
- LAMINAS ACRILICAS
- ESTRUCTURAS METALICAS
- POLICARBONATO
- ACCESORIOS EN ACRILICO



**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA.**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Quito, 28 de Abril del 2016

Señores

Socios de la Compañía

DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la compañía DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2015.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME

Conforme he informado a los señores Socios, los objetivos que fueron fijados por la junta General y la administración de la Compañía para el presente ejercicio económico lastimosamente no han sido cumplidos a cabalidad, en resumen se ha cumplido parcialmente con el objetivo del incrementar los ingresos ordinarios, que son reconocidos para dar fluidez a la Compañía; por otro lado comparando el activo corriente y dividiéndolo para el pasivo corriente tenemos un indicador de solvencia de 1.40 superior a los requerimientos para cualquier oferta. Igualmente el índice de endeudamiento (pasivo total /activo total) que debe ser menor a 1,5 lo tenemos en 0.71. El índice estructural (Patrimonio/activo total) es 0,29 mayor al requerimiento de 0,20, todo esto ha repercutido en una disminución de las utilidades, con una base de cálculo para participación a trabajadores de \$ 7663.08 que la Compañía ha generado en el año 2015, inferior al del año inmediato anterior que fue de \$ 20.539,38.

Los esfuerzos de la administración no han sido de lo mejor, considerándose un año difícil inclusive combatiendo una enfermedad en el campo personal, que obligo a mantenerme fuera de actividad durante 6 meses. Tal vez fue otro error el no nombrar un gerente encargado, en todo caso el amor a la Compañía ha estado encaminado para que la Empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, ser autosuficiente y ampliar y mantener el mercado.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanente informados de las acciones de la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el ejercicio 2015, en la medida de lo posible ha sido prioridad de la administración cumplir con obligaciones con los estamentos estatales pero, debido a la falta de liquidez, no se dio el adecuado cumplimiento de las normas legales y reglamentarias pertinentes, produciéndose algunos conflictos referente a estos temas como son deudas con el SRI y retrasos e pagos del IESS.

La administración ha tratado igualmente basados en nuestra liquidez, de mantener una buena relación con los trabajadores, brindándoles capacitación específicamente en el área de seguridad industrial y salud

- CUBIERTAS DE ACRILICO
- LAMINAS ACRILICAS
- ESTRUCTURAS METALICAS
- POLICARBONATO
- ACCESORIOS EN ACRILICO

ocupacional, apoyo técnico con varios cursos impartidos por instituciones de prestigio, así como motivaciones concientizando y ejerciendo el control necesario para que cumplan sus labores en beneficio de la Compañía. Aun así, quedaron al desnudo nuestras deficiencias y falta de previsión, ya que se creó un problema laboral y posiblemente a futuro una multa por Responsabilidad Patronal, al no cumplir a cabalidad con las normas para identificación de peligros, vigilancia ambiental laboral y de salud de los trabajadores e investigación de accidentes, enfermedades profesionales u ocupacionales, deficiente control de equipos de protección, formación y capacitación de los trabajadores y falta de un control operativo integral. Esto deberá corregirse inmediatamente para no tener problemas futuros.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Conforme consta en los estados financieros más la información financiera que se ha puesto en conocimiento de los señores Socios de la compañía, al cierre del ejercicio en comparación al año precedente se analiza lo siguiente:

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

El señor Gerente General manifiesta a la Junta General de Socios, que la utilidad obtenida en el año 2015, no sea distribuida a los Socios, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como utilizar este flujo para financiar las operaciones de la Compañía durante el ejercicio 2016.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO.

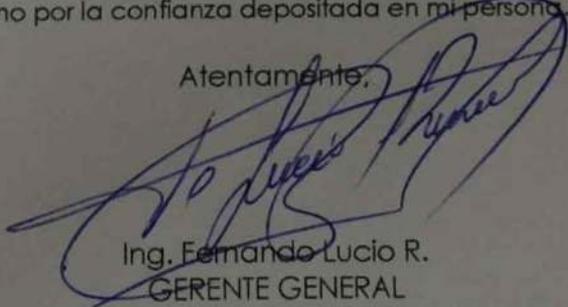
- Debe mejorar en los resultados de las políticas de crecimiento y consolidación de la compañía, que se ha mantenido hasta el momento.
- Tratar de mantener la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de dar buena imagen externa con entidades financieras para ser considerados sujetos de crédito y así, llegar a los objetivos planteados.
- Optimizar el nivel de gasto de administración y ventas.
- Atención inmediata y eficiente en el campo de la normativa técnico legal en Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

La compañía se ha contactado con profesionales para ser guiados en el adecuado funcionamiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Mi agradecimiento por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervinieron directamente en la acción de la compañía, así como por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ing. Fernando Lucio R.
GERENTE GENERAL
DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA.